



Diálogos 5  
19/10/2023

## Pensando la grilla horaria 2024

Las instituciones educativas son espacios donde se entrecruzan diferentes culturas y dimensiones del trabajo. Entendemos que la dimensión administrativa debe estar condicionada por criterios didáctico-pedagógicos que favorezcan la cursada de l@s estudiantes y el desarrollo profesional docente.

En esta oportunidad el documento presentado busca construir algunos criterios didáctico-pedagógicos que fundamenten la conformación de la grilla de horarios 2024.

Se basa en las experiencias aportadas por estudiantes, docentes y el equipo de dirección.

Busca establecer acuerdos que rijan las decisiones administrativas que deben tomarse desde el equipo de dirección.

Se establecen algunos objetivos generales que luego son bajados en específicos y estrategias concretas.

Como siempre, la concepción de diálogo implica la apertura a la opinión y el disenso para poder construir acuerdos sólidos.

### Objetivos generales

1.- Favorecer el trabajo académico generando espacios genuinos de encuentro presencial entre l@s docentes.

2.- Potenciar los tiempos de planificación y reflexión pedagógico-didáctica de l@s estudiantes.

3.- Permitir que l@s estudiantes puedan realizar la cursada de la mejor forma atendiendo los problemas de transporte, alta carga horaria y escasos espacios disponibles.

1.- Favorecer el trabajo académico generando espacios genuinos de encuentro presencial entre l@s docentes.

### Objetivos específicos:

- Consolidar los equipos de trabajo docente favoreciendo el intercambio de forma presencial.
- Desarrollar espacios de coordinación y producción intelectual entre l@s docentes favoreciendo la creación de proyectos comunes.

### Estrategias

- Mantener la coordinación los días jueves en el horario acordado.
- Establecer 2 bloques de horarios donde l@s docentes deban ubicar sus horas de docencia indirecta.



# ANEP

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN



INSTITUTO  
DE FORMACIÓN DOCENTE  
CARMELO

- Es de carácter presencial
- No poner grupos en esos horarios para que tod@s l@s docentes puedan estar presentes y disponibles para l@s demás.
- L@s docentes deben establecer sus horas de DI en al menos 1 de los bloques.
- Bloques:
  - Martes de 7:30 a 10:35
  - Jueves de 17:00 a 20:00

2.- Potenciar los tiempos de estudio disciplinar, planificación y reflexión pedagógico-didáctico de l@s estudiantes.

Objetivos específicos:

- Que l@s estudiantes dispongan de tiempo a contraturno para poder planificar, solicitar apoyo a docentes, visitar bibliotecas y organizar así sus propuestas de clase.
- Favorecer la presencia de estudiantes en el espacio de las materias teóricas al destinar días específicos a ellas.

Estrategias

- Concentrar las materias teóricas de 2do, 3ero y 4to en pocos días.
- Dejar libres la mayor cantidad posibles de las tardes a contraturno de la práctica.
- Cambiar la Práctica de 4to para los días Martes a Viernes dejando libre los lunes para el cursado de teóricas.

3.- Permitir que l@s estudiantes puedan realizar la cursada de la mejor forma atendiendo los problemas de transporte, alta carga horaria y escasos espacios disponibles.

Estrategias

- Establecer las cargas horarios de manera que comiencen y terminen según los horarios de los ómnibus.
- Establecer acuerdos de multimodalidad anuales y con revisión semestral.
- Designar salones (que en lo posible) estén fijos durante todo el año para cada grupo.

Mtro. Daniel Núñez Barragán